

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”**

- 19** *RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “La Paz” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección de Pediatría y sus Áreas Específicas, Endocrinología Infantil, Enfermedades Raras en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.1 de la Resolución de 4 de diciembre de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “La Paz” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de enero de 2024), por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Sección de Pediatría y sus Áreas Específicas, Endocrinología Infantil (Enfermedades Raras), en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE**Primero**

Publicar la relación provisional de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
Carcavillo Urquí, Atilano José	***6993**

Segundo

De conformidad con la base 5.2 de la convocatoria mencionada, los/as aspirantes excluidos/as, en su caso, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para subsanar los defectos apreciados mediante escrito de subsanación de defectos, dirigido a el/la Director/a Gerente del Hospital Universitario “La Paz”, a través de la página web www.comunidad.madrid/servicios/salud/provision-jefaturas-medicas-centros-sanitarios o de la Sede Electrónica de la Comunidad de Madrid <https://sede.comunidad.madrid/>

Tercero

Una vez finalizado el plazo de subsanación, en aplicación de la base 5.3 de la convocatoria, se dictará Resolución aprobando la relación definitiva de aspirantes/as admitidos/as y excluidos/as al proceso de selección, que será publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Madrid, a 7 de febrero de 2024.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “La Paz”, Rafael Pérez Santamarina Feijoo.

(03/3.028/24)

